COMEC ITALIA SRL Revisión N. 3 Fecha de revisión 24/01/2023 PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP, Imprimida el 06/02/2023 Pag. N. 1/26 Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Denominación PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

JFI: **T0F2-V09E-G000-2TRF**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: TINTA PARA SERIGRAFÍA.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social:

Dirección:

Localidad y Estado:

COMEC ITALIA SRL

Piazzale del lavoro 149
21044 Cavaria (VA)

ITALIA

Tel. +39 0331 219516 Fax +39 0331 216161

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad info@comec-italia.it Edgardo Baggini

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a CENTRO ANTIVELENI OSPEDALE NIGUARDA MILANO Tel. 02/66101029 (24/24h) - CENTRO ANTIVELENI POLICLINICO A.GEMELL ROMA Tel. 06/3054343 (24/24h) -

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878. Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3	H226	Líquidos y vapores inflamables.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutáneas, categoría 2	H315	Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos -	H336	Puede provocar somnolencia o vértigo

exposiciones única, categoría 3

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

crónico, categoría 3 durade

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 2/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

Pictogramas de peligro:







Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H226
 H318
 H315
 Líquidos y vapores inflamables.
 Provoca lesiones oculares graves.
 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH208 Contiene: anhídrido ftálico

Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición.

No fumar.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las

lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.
P370+P378 En caso de incendio: utilizar químico polvo, CO2 o arena seca para la extinción.

P261 Evitar respirar el polvo, el gas, los vapores.

Contiene: ALCOHOL BUTÍLICO

CICLOHEXANONA

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO HIDROCARBUROS AROMÁTICOS, C9

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

CICLOHEXANONA

INDEX 606-010-00-7 13,5 \leq x < 15 Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4

H332, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 3/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

CE 203-631-1

LD50 Oral: 1535 mg/kg, LD50 Cutánea: 1100 mg/kg, LC50 Inhalación

vapores: 11 mg/l/4h

CAS 108-94-1

Reg. REACH 01-2119453616-35-

xxxx

BUTYLGLYCOL ACETATE

INDEX 607-038-00-2 $9 \le x < 10,5$ Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Acute Tox. 4 H332

CE 203-933-3

LD50 Oral: 1880 mg/kg, LD50 Cutánea: 1500 mg/kg, STA Inhalación

vapores: 11 mg/l

CAS 112-07-2

Reg. REACH 01-2119475112-

47xxxx

ACETATO DE 1-METIL-2-

METOXIETILO

INDEX 607-195-00-7 $8 \le x < 9$ Flam. Lig. 3 H226, STOT SE 3 H336

CE 203-603-9 CAS 108-65-6

Reg. REACH 01-2119475791-29-

XXXX HIDROCARBUROS AROMÁTICOS,

C9

INDEX - $7 \le x < 8$ Flam. Lig. 3 H226, Asp. Tox. 1 H304, STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336,

Aquatic Chronic 2 H411, EUH066, Nota de clasificación según el anexo VI del

Reglamento CLP: P

CE 918-668-5

CAS -

Reg. REACH 01-2119455851-35-

XXXX

ALCOHOL BUTÍLICO

INDEX 603-004-00-6 $3.5 \le x < 4$ Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315,

STOT SE 3 H335, STOT SE 3 H336 STA Oral: 500 mg/kg

CE 200-751-6 CAS 71-36-3

Reg. REACH 01-2119484630-38

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL **ACETATE**

INDEX 603-177-00-8 $1.5 \le x < 2$ Flam. Lig. 3 H226, STOT SE 3 H336

CE 259-370-9 CAS 54839-24-6

Reg. REACH 01-2119475116-

39xxxx

anhídrido ftálico

INDEX 607-009-00-4 $0.24 \le x < 0.25$ Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, STOT SE 3 H335,

Resp. Sens. 1 H334, Skin Sens. 1 H317, EUH208

STA Oral: 500 mg/kg

CE 201-607-5 CAS 85-44-9

Reg. REACH 01-2119457017-41

N-BUTIL ACETATO

INDEX 607-025-00-1 $0.05 \le x < 0.07$ Flam. Liq. 3 H226, STOT SE 3 H336, EUH066

CE 204-658-1 CAS 123-86-4

Reg. REACH 01-2119485493-29-

XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 3
	Fecha de revisión 24/01/2023
PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,	Imprimida el 06/02/2023
, , , , , , ,	Pag. N. 4/26
	Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico, espuma y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida. MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Se puede crear sobrepresión en los recipientes expuestos al fuego, con peligro de explosión. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 5/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

Aleje a las personas desprovistas de equipo. Utilice un dispositivo antideflagrante. Elimine toda fuente de ignición (cigarrillos, llamas, chispas, etc.) o de calor en el área en que se ha verificado la pérdida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias Normativas:

BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ,
		СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари
		2020r.)
CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 41/2020 Sb. Nařízení vlády, kterým se mění nařízení vlády č. 361/2007 Sb., kterým se
		stanoví podmínky ochrany zdraví při práci, ve znění pozdějších předpisů
DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte.
		MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher
		Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NLD	Nederland	Arbeidsomstandighedenregeling. Lijst van wettelijke grenswaarden op grond van de artikelen 4.3, eerste
		lid, en 4.16, eerste lid, van het Arbeidsomstandighedenbesluit
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes
	<u> </u>	químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 6/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos

Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w

środowisku pracy

Hotărârea nr. 53/2021 pentru modificarea hotărârii guvernului nr. 1.218/2006, precum și pentru modificarea

și completarea hotărârii guvernului nr. 1.093/2006

Hygieniska gränsvärden, Arbetsmiljöverkets föreskrifter och allmänna råd om hygieniska gränsvärden (AFS

Türkiye United Kingdom

Kimyasal Maddelerle Çalışmalarda Sağlık ve Güvenlik Önlemleri Hakkında Yönetmelik 12.08.2013 / 28733 EH40/2005 Workplace exposure limits (Fourth Edition 2020) Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva

2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

TLV-ACGIH **ACGIH 2021**

Polymer based on vinyl compounds

Polska

România

Sverige

OEL EU

POL

ROU

SWE

TUR

GBR EU

Valor límite de umbral TWA/8h STEL/15min Notas / Estado Tipo Observaciones mg/m3 ppm mg/m3 ppm VLEP ITA 2 1

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Efectos sobre Efectos sobre consumidores trabajadores Locales agudos Sistém agudos Locales Sistém Locales Sistém Locales Sistém crónicos crónicos agudos agudos crónicos crónicos

Inhalación 1 mg/m3

CICL	OHE	EXAN	ION.	Α

Vía de exposición

Valor límite de umb		TIA/A/OI		OTEL 45 :		N		
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observacio	nes	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	0,555, 1,46,5		
TLV	BGR	40,8	10	81,6	20	PIEL		
TLV	CZE	40	9,8	80	196	PIEL		
AGW	DEU	80	20	80	20	PIEL		
TLV	DNK	41	10			PIEL	E	
VLA	ESP	41	10	82	20	PIEL		
VLEP	FRA	40,8	10	81,6	20			
VLEP	ITA	40,8	10	81,6	20	PIEL		
TGG	NLD			50		PIEL		
VLE	PRT	40,8	10	81,6	20	PIEL		
NDS/NDSCh	POL	40		80		PIEL		
TLV	ROU	40,8	10	81,6	20	PIEL		
NGV/KGV	SWE	41	10	81	20	PIEL		
ESD	TUR	40,8	10	81,6	20	PIEL		
WEL	GBR	41	10	82	20	PIEL		
OEL	EU	40,8	10	81,6	20	PIEL		
TLV-ACGIH		80	20	201	50	PIEL		
Concentración prevista s	sin efectos sobre el amb	eiente - PNEC						
Valor de referencia en a	gua dulce			0,1	r	ng/l		
Valor de referencia en a	gua marina			0,01	r	ng/l		
Valor de referencia para	sedimentos en agua du	ılce		0,512	r	ng/kg		

							cha de revisión 24/0	
	PLT 9: 108	30, 1081, 1	082, 108	3, TP,			orimida el 06/02/202	3
							g. N. 7/26 stituye la revisión2 (Eacha da ravisión:
							07/2021)	recha de revision:
√alor de referencia para se	dimentos en agua marina	<u> </u>		0,0512	mg	/kg		
√alor de referencia para el a	agua, liberación intermite	nte		0,329	mg	/I		
√alor de referencia para los	microorganismos STP			10	mg,	/I		
√alor de referencia para el l	medio terrestre			0,0435	mg,			
Salud - Nivel sin efecto	o derivado - DNEL/DI	MEL			-	-		
	Efectos sobre los				Efectos sobre los			
√ía de exposición	consumidores Locales agudos	Sietém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
	Locales agudos	Olstelli agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				1,5 mg/kg bw/d				
nhalación			VND	10 mg/m3			VND	40 mg/m3
Dérmica			VND	1 mg/kg bw/d			VND	4 mg/kg bw/d
BUTYLGLYCOL ACET	ATE							
Valor límite de umbral	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas /		
,r		mg/m3	nnm	mg/m3	nnm	Observa	ciones	
TLV	BGR	133	20	333	50	PIEL		
TLV	CZE	130	19,5	300	45	PIEL		
AGW	DEU	65	10	130 (C)	20 (C)	PIEL	11	
MAK	DEU	66	10	132	20 (C)	PIEL	Hinwei	S
ΓLV	DNK	134	20			PIEL	E	
/LA	ESP	133	20	333	50	PIEL		
VLEP	FRA	66,5	10	333	50			
VLEP	ITA	133	20	333	50	PIEL		
ГGG	NLD	135		333		PIEL		
/LE	PRT	133	20	333	50	PIEL		
NDS/NDSCh	POL	100		300		PIEL		
TLV	ROU	133	20	333	50	PIEL		
NGV/KGV	SWE	70	10	333	50	PIEL		
ESD	TUR	133	20	333	50	PIEL		
WEL	GBR	133	20	332	50	PIEL		
DEL	EU	133	20	333	50	PIEL		
TLV-ACGIH		131	20					
Concentración prevista sin	efectos sobre el ambiente	e - PNEC						
Valor de referencia en agua	a dulce			0,304	mg,	/I		
Valor de referencia en agua	n marina			0,03	mg,	/ I		
Valor de referencia para se	dimentos en agua dulce			2,03	mg,	/1		
Valor de referencia para se	dimentos en agua marina	ı		0,203	mg	/ I		
√alor de referencia para el a	agua, liberación intermite	nte		0,56	mg,	/1		
√alor de referencia para los	microorganismos STP			90	mg,	/1		
Valor de referencia para la	cadena alimentaria (enve	nenamiento secui	ndario)	60	mg,	/kg		
√alor de referencia para el l	medio terrestre			0,415	mg	/kg/d		
Salud - Nivel sin efecto	derivado - DNEL/DI Efectos sobre	MEL			Efectos sobre			
	los consumidores				los trabajadores			

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 8/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

27/	07/2021)

Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral	VND	36 mg/kg/d	VND	4,3 mg/kg/d				_
Inhalación	200 mg/m3	499 mg/m3	VND	80 mg/m3	333 mg/m3	773 mg/m3	VND	133 mg/m3
Dérmica		72 mg/kg bw/d	VND	102 mg/kg/d	102 mg/kg/d	27 mg/kg/d	VND	169 mg/kg/d

Valor límite de umbral Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas /		
	Lotado					Observa	ciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
TLV	BGR	275	50	550	100	PIEL		
TLV	CZE	270	49,14	550	100,1	PIEL		
AGW	DEU	270	50	270	50			
MAK	DEU	270	50	270	50			
TLV	DNK	275	50			PIEL	Е	
VLA	ESP	275	50	550	100	PIEL		
VLEP	FRA	275	50	550	100	PIEL		
VLEP	ITA	275	50	550	100	PIEL		
TGG	NLD	550						
VLE	PRT	275	50	550	100	PIEL		
NDS/NDSCh	POL	260		520		PIEL		
TLV	ROU	275	50	550	100	PIEL		
NGV/KGV	SWE	275	50	550	100	PIEL		
ESD	TUR	275	50	550	100	PIEL		
WEL	GBR	274	50	548	100	PIEL		
OEL	EU	275	50	550	100	PIEL		
Concentración prevista sin	efectos sobre el amb	iente - PNEC						
Valor de referencia en agua	a dulce			0,635	n	ng/l		
Valor de referencia en agua	a marina			0,0635	n	ng/l		
Valor de referencia para se	dimentos en agua du	Ice		3,29	n	ng/kg		
Valor de referencia para se	dimentos en agua ma	arina		0,329	n	ng/l		
Valor de referencia para el	agua, liberación inter	mitente		6,35	n	ng/l		
Valor de referencia para los	microorganismos ST	ГР		100	n	ng/l		
Valor de referencia para el	medio terrestre			0,29	n	ng/kg		
Salud - Nivel sin efecto	o derivado - DNEL	_/DMEL						
	Efectos sobre los consumidore				Efectos sob los trabajadores			
Vía de exposición		dos Sistém agudos	Locales crónicos VND	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral			VIND	1,67 mg/kg				
Oral Inhalación			33 mg/m3	33 mg/m3	550 mg/m3		VND	275 mg/m3

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA Valor límite de umbral

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min	Notas /
·				Observaciones

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

310 mg/m3

VND

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 9/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

							0172021)	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
VLEP	ITA	100	20	mg/mo	ррпі		1 2 3 tı	rimetilbenzene
OEL	EU	100	20					rimetilbenzene
	EU	100						
TLV-ACGIH			25				1,2,3 ti	rimetilbenzene
Salud - Nivel sin efect	o derivado - DNEL/DI Efectos sobre	MEL			Efectos sobre			
	los consumidores				los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral			crónicos VND	crónicos 11 mg/kg	agudos	agudos	crónicos	crónicos 11 mg/kg
Inhalación			VND	32 mg/m3			VND	bw/d 150 mg/m3
			VND				VND	
Dérmica			VIND	11 mg/kg			VIND	25 mg/kg
ALCOHOL BUTÍLICO								
ALCOHOL BUTÍLICO Valor límite de umbral	l							
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observa	cionos	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	Observa	Ciones	
TLV	BGR	100		150				
TLV	CZE	300	97,5	600	195			
AGW	DEU	310	100	310	100			
MAK	DEU	310	100	310	100			
TLV	DNK			150 (C)	50 (C)	PIEL		
VLA	ESP	61	20	154	50			
VLEP	FRA			150	50			
TGG	NLD			45				
NDS/NDSCh	POL	50		150		PIEL		
TLV	ROU	100	33	200	66			
NGV/KGV	SWE	45	15	90	30	PIEL		
WEL	GBR	40	13	154	50	PIEL		
TLV-ACGIH	GBR	61	20	154	50	PIEL		
	-f4blbi4		20					
Concentración prevista sin		e - PNEC						
Valor de referencia en agu				0,082	mg.			
Valor de referencia en agu				0,0082	mg.			
Valor de referencia para se	<u> </u>			0,178	mg.	/kg		
Valor de referencia para se	<u> </u>			0,0178	mg.	/kg		
Valor de referencia para el		nte		2,25	mg.	/I		
Valor de referencia para lo	s microorganismos STP			2476	mg.	/I		
Valor de referencia para el	medio terrestre			0,015	mg	/kg		
Salud - Nivel sin efect	Efectos sobre los	MEL			Efectos sobre los			
Vía de exposición	consumidores Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	trabajadores Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral			crónicos VND	crónicos 3125 mg/kg	agudos	agudos	crónicos	crónicos

55 mg/m3

VND

Inhalación

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 10/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

HYDROM HYDROF Valor límite de um							
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
AGW	DEU	4				INHAL	
MAK	DEU	4				INHAL	

2-ETHOSSI-1-METHY	L ETHYL ACETATE							
Valor límite de umbra	al							
Гіро	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observac	iones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm			
AGW	DEU	120	20	240	40	PIEL	14	
MAK	DEU	120	20	240	40	PIEL	Hinwei	is
Concentración prevista si	n efectos sobre el ambien	te - PNEC						
Valor de referencia en ag	ua dulce			2	m	g/l		
Valor de referencia en ag	ua marina			0,8	m	g/l		
Valor de referencia para s	sedimentos en agua dulce			8,2	m	g/kg		
Valor de referencia para s	sedimentos en agua marin	a		0,6	m	g/kg		
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente			2	m	g/l			
Valor de referencia para los microorganismos STP			62,5	m	g/kg			
Valor de referencia para la	a cadena alimentaria (env	enenamiento secu	ndario)	117	m	g/kg		
Valor de referencia para e	el medio terrestre			0,6	m	g/kg		
Salud - Nivel sin efec	to derivado - DNEL/D	MEL						
	Efectos sobre				Efectos sobre)		
	los				los			
	consumidores				trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
			crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral			VND	13,1 mg/kg				
Inhalación	VND	365 mg/m3	VND	181 mg/m3	VND	608 mg/m3	VND	302 mg/m3
Dérmica			VND	62 mg/kg		_	VND	103 mg/kg

Soybean oil, epoxidized								
Salud - Nivel sin efecto d		MEL						
	Efectos sobre				Efectos sobre	:		
	los				los			
	consumidores				trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral		5 mg/kg/d		0,8 mg/kg/d				
Inhalación		17,5 mg/m3		2,8 mg/m3		70 mg/m3		11,9 mg/m3
Dérmica		5 mg/kg/d		0,8 mg/kg/d	10 mg/kg/d	10 mg/kg/d		1,7 mg/kg/d

reaction mass of isomers of: C7-9-alkyl 3-(3,5-di-tert-butyl-4-hydroxyphenyl)propionate Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC						
Valor de referencia en agua dulce	0,018	mg/l				
Valor de referencia en agua marina	0,0018	mg/l				
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	2	mg/kg/d				
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,2	mg/kg/d				
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,018	mg/l				
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/l				

COMEC ITALIA SRL PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 11/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:
27/07/2021)

Valor de referencia para la o	cadena alimentaria (enve	nenamiento secur	ndario)	41,33	mg/	kg		
Valor de referencia para el r	medio terrestre			10	mg/	kg/d		
Salud - Nivel sin efecto	Discription of the property of	ΛEL			Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral			crónicos	crónicos 0,93 mg/kg bw/d	agudos	agudos	crónicos	crónicos
nhalación				1,62 mg/m3				6,6 mg/m3
Dérmica				0,83 mg/kg bw/d				1,67 mg/kg bw/d
anhídrido ftálico Valor límite de umbral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas /		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	Observa	aciones	
TLV-ACGIH		1						
N-BUTIL ACETATO								
Valor límite de umbral Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas /		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	Observa	aciones	
TLV	BGR	710		950				
TLV	CZE	950	196,65	1200	248,4			
AGW	DEU	300	62	600 (C)	124 (C)			
TLV	DNK	710	150					
VLA	ESP	241	50	724	150			
VLEP	FRA	710	150	940	200			
VLEP	ITA	241	50	723	150			
TGG	NLD	150						
VLE	PRT	241	50	723	150			
NDS/NDSCh	POL	240		720				
TLV	ROU	241	50	723	150			
NGV/KGV	SWE	241	50	723 (C)	150 (C)			
WEL	GBR	724	150	966	200			
OEL	EU	241	50	723	150			
TLV-ACGIH			50		150			
Concentración prevista sin e	efectos sobre el ambiente	- PNEC						
Valor de referencia en agua	dulce			0,18	mg/	I		
Valor de referencia en agua	marina			0,01	mg/	I		
Valor de referencia para sec	dimentos en agua dulce			0,98	mg/	kg		
Valor de referencia para sec	dimentos en agua marina			0,09	mg/	kg		
Valor de referencia para el a	agua, liberación intermite	nte		0,36	mg/	I		
Valor de referencia para los microorganismos STP				35,6	mg/	I		

0,09

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Valor de referencia para el medio terrestre

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 12/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

	Efectos sobre				Efectos sobre			
	los				los			
	consumidores				trabajadores			
Vía de exposición	Locales agudos	Sistém agudos	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
· ·	_	_	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación	859,7 mg/m3	895,7 mg/m3	102,34 mg/m3	102,34	960 mg/m3	960 mg/m3	480 mg/m3	480 mg/m3
				ma/m3				

HIDRÓXIDO DE SODIO							
Valor límite de umbral							
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	1	Notas / Observaciones	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm		
TLV	BGR	2					
TLV	CZE	1		2			
TLV	DNK			2 (C)			
VLA	ESP			2			
VLEP	FRA	2					
NDS/NDSCh	POL	0,5		1			
NGV/KGV	SWE	1		2		INHAL	
WEL	GBR			2			
TLV-ACGIH				2 (C)			

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 13/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Color Variable según el producto Olor Punto de fusión / punto de congelación Punto inicial de ebullición Inflamabilidad Inflamabilidad Límites inferior de explosividad Punto de inflamación Punto de inflamación Temperatura de auto-inflamación Temperatura de descomposición pH No disponible No disponible No disponible No disponible Temperatura de descomposición ph No disponible	Propiedades	Valor	Información
Olor típico de disolvente Punto de fusión / punto de congelación no disponible Punto inicial de ebullición no disponible Inflamabilidad no disponible Límites inferior de explosividad no disponible Límites superior de explosividad no disponible Punto de inflamación 23 ≤ T ≤ 60 °C Temperatura de auto-inflamación no disponible Temperatura de descomposición no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Presión de vapor no disponible	Estado físico	líquido	
Punto de fusión / punto de congelación Punto inicial de ebullición Inflamabilidad Inflamab	Color	variable según el producto	
Punto inicial de ebullición no disponible Inflamabilidad no disponible Límites inferior de explosividad no disponible Límites superior de explosividad no disponible Punto de inflamación 23 ≤ T ≤ 60 °C Temperatura de auto-inflamación no disponible Temperatura de descomposición no disponible pH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Presión de vapor no disponible	Olor	típico de disolvente	
Inflamabilidad no disponible Límites inferior de explosividad no disponible Límites superior de explosividad no disponible Punto de inflamación 23 ≤ T ≤ 60 °C Temperatura de auto-inflamación no disponible Temperatura de descomposición no disponible PH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Presión de vapor no disponible	Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Límites inferior de explosividadno disponibleLímites superior de explosividadno disponiblePunto de inflamación $23 \le T \le 60$ °CTemperatura de auto-inflamaciónno disponibleTemperatura de descomposiciónno disponiblepHno disponibleViscosidad cinemáticano disponibleSolubilidadsoluble in water and in polar solventsCoeficiente de repartición: n-octanol/aguano disponiblePresión de vaporno disponible	Punto inicial de ebullición	no disponible	
Límites superior de explosividadno disponiblePunto de inflamación $23 \le T \le 60$ °CTemperatura de auto-inflamaciónno disponibleTemperatura de descomposiciónno disponiblepHno disponibleViscosidad cinemáticano disponibleSolubilidadsoluble in water and in polar solventsCoeficiente de repartición: n-octanol/aguano disponiblePresión de vaporno disponible	Inflamabilidad	no disponible	
Punto de inflamación 23 ≤ T ≤ 60 °C Temperatura de auto-inflamación no disponible Temperatura de descomposición no disponible pH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Límites inferior de explosividad	no disponible	
Temperatura de auto-inflamación no disponible Temperatura de descomposición no disponible pH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Límites superior de explosividad	no disponible	
Temperatura de descomposición no disponible pH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Punto de inflamación	23 ≤ T ≤ 60 °C	
pH no disponible Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Viscosidad cinemática no disponible Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Temperatura de descomposición	no disponible	
Solubilidad soluble in water and in polar solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	рН	no disponible	
Solvents Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Presión de vapor solvents no disponible no disponible	Viscosidad cinemática	no disponible	
Coeficiente de repartición: n-octanol/agua no disponible Presión de vapor no disponible	Solubilidad		
	Coeficiente de repartición: n-octanol/agua		
Densidad y/o densidad relativa no disponible	Presión de vapor	no disponible	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Densidad y/o densidad relativa	no disponible	
Densidad de vapor relativa no disponible	Densidad de vapor relativa	no disponible	
Características de las partículas no aplicable	Características de las partículas	no aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2010/75/UE) 43,65 %

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 14/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

VOC (carbono volátil)

29,50 %

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

CICLOHEXANONA

Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

Puede condensar por efecto del calor, formando compuestos resinosos.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

Con el aire, puede formar lentamente peróxidos, que explotan por aumento de la temperatura.

ALCOHOL BUTÍLICO

Ataca diferentes tipos de materiales plásticos.

N-BUTIL ACETATO

Se descompone en contacto con: agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

CICLOHEXANONA

Riesgo de explosión por contacto con: peróxido de hidrógeno,ácido nítrico,calor,ácidos minerales.Puede reaccionar violentamente con: agentes oxidantes.Forma mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Puede reaccionar violentamente con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

ALCOHOL BUTÍLICO

Reacciona violentamente liberando calor en contacto con: aluminio,agentes oxidantes fuertes,agentes reductores fuertes,ácido clorhídrico.Forma mezclas explosivas con: aire.

N-BUTIL ACETATO

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 15/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes.Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos,ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición.

CICLOHEXANONA

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

ALCOHOL BUTÍLICO

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

N-BUTIL ACETATO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Incompatible con: sustancias oxidantes, ácidos fuertes, metales alcalinos.

N-BUTIL ACETATO

Incompatible con: agua, nitratos, oxidantes fuertes, ácidos, álcalis, cinc.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos

derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

La principal vía de entrada es la cutánea, mientras que la respiratoria es menos importante, dada la baja tensión de vapor del producto.

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 16/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

Información sobre posibles vías de exposición

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

N-BUTIL ACETATO

TRABAJADORES: inhalación; contacto con la piel.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Por encima de 100 ppm, se verifica irritación de las mucosas oculares, nasales y orofaríngeas. A 1000 ppm se observan trastornos en el equilibrio e irritación severa de los ojos. Los exámenes clínicos y biológicos practicados en voluntarios expuestos no revelaron anomalías. El acetato produce mayor irritación cutánea y ocular por contacto directo. No se reportan efectos crónicos en el hombre (INCR, 2010).

N-BUTIL ACETATO

En el hombre, los vapores de la sustancia provocan irritación de los ojos y de la nariz. En caso de exposición reiterada, se observa irritación cutánea, dermatosis (con sequedad y agrietamiento de la piel) y queratitis.

Efectos interactivos

N-BUTIL ACETATO

Se reporta un caso de intoxicación aguda en un obrero de 33 años durante una operación de limpieza de un tanque con un preparado que contenía xilenos, acetato de butilo y acetato de etilenglicol. El sujeto presentaba irritación conjuntival y del tracto respiratorio superior, somnolencia y trastornos de la coordinación motriz, que desaparecieron en 5 horas. Los síntomas se atribuyen a envenenamiento de xilenos mixtos y acetato de butilo, con un posible efecto sinérgico responsable de los efectos neurológicos. Casos de queratopatía vacuolar se reportan en trabajadores expuestos a una mezcla de vapores de acetato de butilo e isobutanol, pero con incertidumbre sobre la responsabilidad de un solvente particular (INRC, 2011).

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - vapores) de la mezcla: > 20 mg/l
ATE (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg
ATE (Cutánea) de la mezcla: >2000 mg/kg

CICLOHEXANONA

LD50 (Cutánea): 1100 mg/kg 794 - 3160 / Coniglio / Rabbit

LD50 (Oral): 1535 mg/kg Ratto / Rat LC50 (Inhalación vapores): 11 mg/l/4h Ratto / Rat (4h)

BUTYLGLYCOL ACETATE

LD50 (Cutánea): 1500 mg/kg Coniglio / Rabbit LD50 (Oral): 1880 mg/kg Ratto / Rat LC50 (Inhalación vapores): 0,4 mg/l/4h Ratto - Rat

STA (Inhalación vapores): 11 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 17/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LD50 (Cutánea):> 5000 mg/kg Coniglio / RabbitLD50 (Oral):8500 mg/kg Ratto / RatLC50 (Inhalación vapores):4345 ppm/6h Ratto / Rat

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA

 LD50 (Cutánea):
 > 3160 mg/kg Ratto / Rat

 LD50 (Oral):
 3492 mg/kg Ratto / Rat

 LC50 (Inhalación vapores):
 > 6193 mg/l/4h Ratto / Rat

ALCOHOL BUTÍLICO

 LD50 (Cutánea):
 3400 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 2290 mg/kg Rat

STA (Oral): 500 mg/kg estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP

(dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la

mezcla)

LC50 (Inhalación vapores): 17,76 mg/l/4h Rat

HYDROM HYDROPHONE SILICATE

LD50 (Cutánea): > 5000 mg/kg Rat

LD50 (Oral): > 3300 mg/kg Ratto / Rat - Nessuna mortalità

LC50 (Inhalación nieblas/polvos): > 0,139 mg/l/1h Ratto / Rat - Nessuna mortalità - Conc. massima

raggiungibile

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL ACETATE

LD50 (Cutánea): 13,42 ml/Kg Coniglio / Rabbit LD50 (Oral): > 5000 mg/kg Ratto / Rat LC50 (Inhalación vapores): 6,99 mg/l/4h Rat

Soybean oil, epoxidized

 LD50 (Cutánea):
 > 20 ml/kg Coniglio / Rabbit

 LD50 (Oral):
 > 5000 mg/kg Ratto / Rat

N-BUTIL ACETATO

 LD50 (Cutánea):
 > 14000 mg/kg Rabbit

 LD50 (Oral):
 > 10000 mg/kg Rat

 LC50 (Inhalación vapores):
 > 21 mg/l/4h Rat

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

COMEC ITALIA SRL Revisión N. 3 Fecha de revisión 24/01/2023 Imprimida el 06/02/2023 Pag. N. 18/26 Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica. Contiene: anhídrido ftálico

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede provocar somnolencia o vértigo

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 19/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad

Soybean oil, epoxidized

LC50 - Peces 900 mg/l/48h 48h - Leuciscus idus melanotus

EC50 - Crustáceos > 100 mg/l/24h 24h - Daphnia magna EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 8 mg/l/72h Scenedsmus subspicatus

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO),

AROMÁTICA LIGERA

LC50 - Peces > 9,2 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss EC50 - Crustáceos > 3,2 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 2,9 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata

HYDROM HYDROPHONE SILICATE

LC50 - Peces > 10000 mg/l/96h Brachyadanio rerio EC50 - Crustáceos > 1000 mg/l/24h 24h - Daphnia magna

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

LC50 - Peces 134 mg/l/96h Pesce, Oncorhynchus mykiss OECD 203

EC50 - Crustáceos > 500 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 1000 mg/l/72h Selenastrum capricornutum OECD 201

NOEC crónica peces 47,5 mg/l Oryzias latipes 14 gg OECD 204 NOEC crónica crustáceos 100 mg/l Dapnia magna 21 gg OECD 202

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL ACETATE

LC50 - Peces 140 mg/l/48h Oncorhynchus mykiss (test 48h)

EC50 - Crustáceos 110 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 100 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

ALCOHOL BUTÍLICO

LC50 - Peces 1376 mg/l/96h Pimephales promelas EC50 - Crustáceos 1328 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas 225 mg/l/96h 96h - Selenastrum capricornutum

CICLOHEXANONA

LC50 - Peces 527 mg/l/96h 527 - 732 / Pimephales promelas

EC50 - Crustáceos > 100 mg/l/48h Daphnia magna

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas > 100 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

N-BUTIL ACETATO

LC50 - Peces 18 mg/l/96h Pimephales promelas EC50 - Crustáceos 44 mg/l/48h Daphnia Magna

EC10 Algas / Plantas Acuáticas 674,7 mg/l/72h Desmodesmus subspicatus

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 20/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

NOEC crónica crustáceos 23 mg/l 21d/ Daphnia magna

BUTYLGLYCOL ACETATE

LC50 - Peces> 20 mg/l/96h Fish 20-40 mg/kg (48h)EC50 - Crustáceos145 mg/l/24h Daphnia Magna (24h)EC50 - Algas / Plantas Acuáticas1570 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad

NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), AROMÁTICA LIGERA Rápidamente degradable HYDROM HYDROPHONE SILICATE

Solubilidad en agua 0,1 - 100 mg/l

Degradabilidad: dato no disponible

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente degradable OECD GI 301F 83% 10 d

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL ACETATE

Solubilidad en agua > 10000 mg/l

Rápidamente degradable

Activated sludge - 89%/15 d - 100%/28 d

ALCOHOL BUTÍLICO

Solubilidad en agua 78 mg/l

Rápidamente degradable CICLOHEXANONA

Solubilidad en agua 86 mg/l

Rápidamente degradable N-BUTIL ACETATO

Solubilidad en agua 5,3 mg/l

Rápidamente degradable BUTYLGLYCOL ACETATE

Solubilidad en agua 15000 mg/l

Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

HYDROM HYDROPHONE SILICATE

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,53

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,2 BCF 100

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL ACETATE

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,76 BCF 3,162

ALCOHOL BUTÍLICO

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 3
	Fecha de revisión 24/01/2023
PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,	Imprimida el 06/02/2023
, , , , ,	Pag. N. 21/26
	Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1

BCF 3,16

CICLOHEXANONA

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,86

N-BUTIL ACETATO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,3

BCF 15,3

BUTYLGLYCOL ACETATE

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 1,51

12.4. Movilidad en el suelo

ACETATO DE 1-METIL-2-METOXIETILO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,7

2-ETHOSSI-1-METHYL ETHYL ACETATE

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1

ALCOHOL BUTÍLICO

Coeficiente de distribución: suelo/agua 0,388

CICLOHEXANONA

Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,18

N-BUTIL ACETATO

Coeficiente de distribución: suelo/agua < 3

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 22/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: 1210

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: PRINTING INK or PRINTING INK RELATED MATERIAL IMDG: PRINTING INK or PRINTING INK RELATED MATERIAL IATA: PRINTING INK or PRINTING INK RELATED MATERIAL

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA:

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 30 Cantidades Código de Limitadas: 5 restricción en L túnel: (D/E)

Disposiciónes especiales: 163, 367

IMDG: EMS: F-E, S-D Cantidades Limitadas: 5

IATA: Cargo: Limitadas: 5
L
Cantidad

Cargo: Cantidad Instrucciones máxima: 220 embalaje:
L 366

COMEC ITALIA SRL Fecha de revisión 24/01/2023 Imprimida el 06/02/2023 PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP, Pag. N. 23/26 Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: Pass.: Cantidad Instrucciones máxima: 60 L embalaje: 355 A3. A72. Disposiciónes especiales: A192 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI Información no pertinente. SECCIÓN 15. Información reglamentaria 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 <u>Producto</u> Punto 3 - 40 Sustancias contenidas Punto 75 Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no aplicable Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH) Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%. Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH) Ninguna Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam: Ninguna Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna Controles sanitarios

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 24/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3

Acute Tox. 4

Toxicidad aguda, categoría 4

Asp. Tox. 1

Peligro por aspiración, categoría 1

Eye Dam. 1

Skin Irrit. 2

Líquidos inflamables, categoría 3

Toxicidad aguda, categoría 4

Peligro por aspiración, categoría 1

Lesiones oculares graves, categoría 1

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Resp. Sens. 1 Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1

Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H332 Nocivo en caso de inhalación.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de

inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH208 Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción

alérgica.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo

PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,

Revisión N. 3

Fecha de revisión 24/01/2023

Imprimida el 06/02/2023

Pag. N. 25/26

Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión:

- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
 Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP) 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UÉ) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP) 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP) 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

COMEC ITALIA SRL	Revisión N. 3						
COMEC ITALIA SKL	Fecha de revisión 24/01/2023						
PLT 9: 1080, 1081, 1082, 1083, TP,	Imprimida el 06/02/2023						
1 21 01 1000, 1001, 1002, 1000, 11 ,	Pag. N. 26/26						
	Sustituye la revisión2 (Fecha de revisión: 27/07/2021)						
Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11. Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.							
For information on any exposure scenarios of the substances present in the mixture, contact Sericom Italia srl.							
Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 01 / 02 / 03 / 08 / 09 / 11 / 12 / 14 / 15 / 16.							